



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO

TERCER CUATRIMESTRE

Noviembre 2017



TABLA DE CONTENIDO

1. MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	3
1.1 Componente Talento Humano:.....	3
1.1.1 Gestión de Talento Humano MIPG.....	3
1.1.1.1. Desarrollo del Talento Humano.....	5
1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.	5
1.2.1 Planes y programas.....	5
1.2.2 Modelo de Operación por Procesos.....	7
1.2.3 Indicadores de Gestión.....	8
1.2.4 Políticas de Operación.....	9
1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:	9
1.3.1 Políticas de administración del riesgo, identificación del riesgo, análisis y valoración del riesgo.	10
2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:	10
2.1 Componente Autoevaluación Institucional:.....	10
2.2 Componente Auditoría Interna:.....	10
2.3 Componente Plan de Mejoramiento:.....	11
3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:	12
3.1 Información y Comunicación Interna y Externa:.....	12
3.1.1. Gestión Documental y Correspondencia.....	12
3.1.2. Digitalización de la Información Documental.....	12
3.1.3 PINAR – Plan Institucional De Archivos.....	12
3.2 Sistemas de Información y Comunicaciones:	13
4. ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA OFICINA DE CONTROL INTERNO RECOMIENDA REVISIONES Y FORTALECIMIENTO:	13



INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO **Periodo de Evaluación: 01/07/2017 a 30/10/2017**

Con fundamento en lo dispuesto en el inciso 4º del artículo 9º de la **Ley 1474 del 12 de Julio del 2011**, el Profesional Especializado de la Oficina de Control Interno de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, presenta el Informe Pormenorizado del Estado de Control Interno de la Entidad, con base en los Módulos de Control de Planeación y Gestión, Control de Evaluación y Seguimiento y el Eje Transversal de Información y Comunicación, en concordancia con la estructura del Modelo Estándar de Control Interno MECI, actualizado mediante **Decreto 943 de mayo 21 de 2014**.

Así las cosas, a continuación, se describen lo evidenciado en cada uno de los módulos y componentes:

1. MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

1.1 Componente Talento Humano:

1.1.1 Gestión de Talento Humano MIPG

Producto: Documento de valores y principios de la entidad construido participativamente

Actividades a Desarrollar: La Escuela cuenta con el código de Ética

Avance: 100%

Actos Administrativos: **Acuerdo 008 del 23 de mayo de 2012**

Responsable: Oficina de Planeación, Y gestión de Talento Humano

Producto: Acto administrativo que adopta el documento con los principios y valores de la entidad

Actividades a Desarrollar: **Acuerdo 008 del 23 de mayo de 2012**

Avance: 100%

Responsable: Oficina de Planeación, Y gestión de Talento Humano

Producto: Socialización de los principios y valores de la organización a todos los servidores

Actividades a Desarrollar: En las Inducciones se socializa, los siguientes temas una durante el segundo semestre de 2017, publicados en la Página de la ETITC www.itc.edu.co Link. <http://www.itc.edu.co/archives/acuerdo-08-2012.pdf>.

Operación por Producto: 100%



Producto: Plan de Bienestar Laboral

Actividades a Desarrollar: Celebración de días especiales, cumpleaños, etc. Capacitaciones, Actividades de Integración, vacaciones recreativas, Día del niño semana de salud ocupacional.

Avance: 100%

Actos Administrativos: <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/recurso-humano>

Producto: Plan institucional de formación y capacitación

Observaciones: <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/recurso-humano>, se Encuentra publicado el Plan de Capacitación que se Ejecutó el 100% en el 2017.

Actividades a Desarrollar: Las capacitaciones Más relevantes del 2017 son: Evaluación del Desempeño, Curso de Excel básico y medio, curso de redacción, Diplomado de calidad, Curso de Gestión documental, atención al ciudadano, relaciones Interpersonales,

Avance: 100%

Actos Administrativos: [Resolución Interna 197 del 19 de mayo de 2017](http://www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones)

www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones

Responsable: Profesional de Bienestar y Capacitación

Producto: Programa de inducción y reinducción en respuesta a los cambios organizacionales, técnicos o normativos realizado a los servidores vinculados a la entidad

Observación: Se realizaron dos programas de inducción y una reinducción en el año 2017

Actividades a Desarrollar: En la Inducción se socializan los siguientes temas, Video Institucional, Estructura del Estado, Cultura organizacional, Principios valores etc. Atención al ciudadano, PQRSD, Procesos de Contratación, Gestión de Talento Humano, Informática y Reinducción de acuerdo con el Decreto 648 de 2017

Avance: 100%

Responsables: Profesional de Bienestar y Capacitación y Selección y vinculación

Producto: Programa de bienestar y Salud Ocupacional

Actividades a Desarrollar: Se está ejecutando el Programa de seguridad y Salud en el trabajo de acuerdo a la Norma.

Operación por Producto: 100%

Responsables: Profesional de SST

Producto: Plan de incentivos

Actividades a Desarrollar: En el 2017 se premiará el mejor empleado por nivel y el mejor grupo de Gestión de 2017.

Avance: 100%



Responsable: Profesional de Capacitación y Bienestar

1.1.1.1. Desarrollo del Talento Humano

Producto: Manual de funciones y competencias laborales

Actividades a Desarrollar: El manual de Competencias laborales se encuentra publicado en el siguiente link <http://www.itc.edu.co/archives/res6152016.pdf>

Acto Administrativo: Resolución Interna 615 del 27 de Diciembre del 2016

Avance: 100% www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones

Responsable: Profesional de Gestión de Talento Humano

Producto: Sistema de evaluación del desempeño acorde con la normativa que rige para la entidad

Actividades a Desarrollar: Se evaluaron 85 personas de 100 servidores públicos de carrera, provisionales, Libre nombramiento y Gerentes públicos

Avance: 85%

Producto: Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA

Actividades a Desarrollar: Capacitaciones Talleres, salidas ecológicas

Avance: 100%

Actos Administrativos: Se adoptó la política mediante Resolución 302 del 17 de Agosto del 2016.

1.2 COMPONENTE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO.

1.2.1 Planes y programas

Producto: Plan Estratégico Aprobado

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se encuentra aprobado a través del Acuerdo 06 de 2014, y su vigencia es de 2014 a 2021. Plan de Desarrollo 2014 - 2021

Acto Administrativo Existente: Acuerdo 06 de 2014

Responsable: Oficina de Planeación

Producto: La misión y visión institucionales adoptados y divulgados.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se encuentran aprobados en el mismo plan estratégico (acuerdo 06 de 2014). Su divulgación se realiza a través de las sesiones de socialización de acreditación (presenciales) y en los carnets institucionales.



Adicionalmente, se realiza la socialización en las jornadas de auditorías internas de calidad.

Actividades a Desarrollar: Realizar reuniones de análisis con los líderes de procesos. Divulgar a través de los medios multimedia internos

Acto Administrativo Existente: Acuerdo 06 de 2014

Responsable: Oficina de Planeación Grupo de Calidad

Producto: Documentos que soporten la revisión sobre necesidades de los usuarios legales y de presupuesto.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Resultados de las encuestas de autoevaluación institucional del año 2015 (se realizan cada 2 años).

Actividades a Desarrollar: Realizar las encuestas de autoevaluación en el año 2017

Responsable: Vicerrectoría Académica Grupo de Autoevaluación Oficina de Planeación

Producto: Planes operativos con cronogramas y responsables.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se construyeron y se les realiza seguimiento mensual.

Se publican en la página institucional. La estrategia se implementó desde marzo de 2016.

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando

Responsable: Oficina de Planeación

Producto: Fichas de indicadores de eficiencia, eficacia y efectividad que permiten medir y evaluar la ejecución de los planes y programas.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se están midiendo y presentando al Consejo Directivo, de igual forma están publicados en:

[http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores.](http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores)

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando

Responsable: Oficina de Planeación

Producto: Proceso de seguimiento y evaluación que incluya la evaluación de la satisfacción del cliente y partes interesadas.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se implementaron formatos de evaluación del servicio prestado, los cuales se depositaron en buzones dispuestos en toda la institución. Los resultados de la evaluación y las acciones a llevar a cabo se publicaron



mensualmente en la página web institucional. La actividad se implementó a partir del segundo semestre de 2017.

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando

Responsable: Oficina de Planeación Grupo de Calidad

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos

Producto: Caracterizaciones de procesos elaboradas y divulgadas a todos los funcionarios de la entidad.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Las caracterizaciones de los procesos se encuentran aprobados y publicados en la página web institucional.

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando.

Responsable: Grupo de Calidad Oficina de Planeación

Producto: Mapa de procesos

Operación por Producto: 100%

Observaciones: El mapa de procesos se encuentra publicado en la página web. En la misma publicación se muestra la versión, la cual es aprobada en los Comités del Sistema Integrado de Gestión.

Actos Administrativos: Actas del Comité del Sistema Integrado de Gestión.

Responsable: 100%

Producto: Indicadores por proceso para realizar la medición correspondiente

Operación por Producto: 85%

Observaciones: Se están midiendo y presentando al Consejo Directivo, de igual forma están publicados en:

[http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores.](http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores)

Actividades a Desarrollar: Elaborar indicadores por nivel estratégico alineados con indicadores de proceso.

Responsable: Grupo de Calidad Oficina de Planeación

Producto: Acta de reuniones u otro soporte para revisiones o ajustes a los procesos

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Los procesos se elaboran en el marco de un Manual de Calidad, el cual se encuentra aprobado mediante acto administrativo.

La aprobación y actualización de los procesos se realiza con cada uno de sus respectivos líderes, quienes los firman con el representante de la Dirección y el profesional a cargo del Sistema de Gestión de Calidad.

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando



Actos Administrativos: Resolución Interna 533 del 27 de agosto de 2015

www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones

Responsable: Grupo de Calidad Oficina de Planeación.

Producto: Procedimientos diseñados de acuerdo a las actividades que desarrollan los procesos.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: El mapa de procesos, las caracterizaciones y los procesos se encuentran publicados en la página de la Escuela, debidamente versionados y actualizados. De igual manera se construyeron y aprobaron de acuerdo con lo definido en el manual de calidad.

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando

Responsable: Grupo de Calidad Oficina de Planeación

Producto: Actas u otro documento que soporte la divulgación de los procedimientos a todos los funcionarios.

Operación por Producto: Se divulgaron las políticas en los Comités del Sistema Integrado de Gestión, las auditorías de calidad y los procesos de inducción.

Observaciones: Mantener la actividad como se ha estado realizando.

Producto: Documentos y otros soportes que evidencien el seguimiento a los controles

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se ejecutó el plan de auditorías internas y se realizaron seguimientos a los planes de mejoramiento. Los resultados se publicaron en la página web.

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando.

Responsable: Grupo de Calidad Oficina de Planeación

1.2.3 Indicadores de Gestión

Producto: Evidencias que soporten la comunicación a todo el personal para sensibilizar la relación entre la estructura y los procesos de la entidad.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se realizó seguimiento mensual, por lo que en el proceso se mantiene actualizado a los funcionarios.

En los procesos de inducción se lleva a cabo la presentación

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando.

Responsable: Grupo de Calidad Oficina de Planeación.

Producto: Fichas de indicadores donde se registra y hace seguimiento a la gestión



Operación por Producto: Se están midiendo y presentando al Consejo Directivo, de igual forma están publicados en:

<http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores>.

Observaciones: Elaborar indicadores por nivel estratégico alineados con indicadores de proceso.

Responsable: Grupo de Calidad Oficina de Planeación

Producto: Cuadros de control para seguimiento a los indicadores clave de los procesos

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se realizaron las mediciones a nivel de impacto a partir de los avances de plan de acción y de los planes de mejoramiento de las auditorías internas de calidad.

Se están midiendo y presentando al Consejo Directivo, de igual forma están publicados en <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/planeacion/indicadores>.

Actividades a Desarrollar: Elaborar indicadores por nivel estratégico alineados con indicadores de proceso.

Responsable: Grupo de Calidad Oficina de Planeación

1.2.4 Políticas de Operación

Producto: Documento que contiene las políticas de operación.

Operación por Producto: 100%

Observaciones: Se definió, aprobó y publicó el Manual de Calidad, el cual tiene las políticas de operación. El manual está publicado en el sitio web institucional.

Acto Administrativo Existente: Resolución Interna 533 del 27 de agosto de 2015 <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones>

Producto: Actas y otro documento que soporte la divulgación de las políticas de operación a todos los funcionarios.

Observaciones: Se divulgaron las políticas en los Comités del Sistema Integrado de Gestión, las auditorías de calidad y los procesos de inducción

Actividades a Desarrollar: Mantener la actividad como se ha estado realizando.

1.3 COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO:



1.3.1 Políticas de administración del riesgo, identificación del riesgo, análisis y valoración del riesgo.

Producto: Definición por parte de la alta dirección de la política de administración del riesgo, donde se incluya la metodología a utilizar para su desarrollo.

Observaciones: Para el cumplimiento de la administración del Riesgo, la entidad cuenta un procedimiento para la administración del riesgo, del cual nos menciona el desarrollo cuyo objetivo es “Identificar analizar y valorar los riesgos para mitigar los efectos o consecuencias, a través de la aplicación de las actividades de control, con el propósito de garantizar el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, el cumplimiento de normas leyes y regulaciones que aplican”.

Actividades a Desarrollar: Con el procedimiento re elabora el mapa de riesgo del proceso se consolida y se publica en la página en la entidad ya tenemos los mapas de riesgo:

Mapa de Riesgo de gestión

Mapa de Riesgo de corrupción

Acto Administrativo Existente: FORMATO GDC-PC-06 PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGO.

2. MÓDULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO:

2.1 Componente Autoevaluación Institucional:

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, hace parte del proceso de acreditación, y para su cumplimiento, se recibió el día 02 de Marzo a los pares Académicos para la solicitud del Registro Calificado para la Maestría en Seguridad Informática ante el Ministerio de Educación Nacional – MEN.

Fuente: AVISOR I SEMESTRE 2017.

2.2 Componente Auditoría Interna:

Producto: Informes pormenorizados de la vigencia.

Observaciones: En el mes de julio de 2017, se publicó Informe Pormenorizado correspondiente a los meses de Marzo a Junio 2017 segundo cuatrimestre.

Actividades a Desarrollar: Recopilar información con relación a los componentes: 1) Talento Humano, 2) Direccionamiento Institucional 3) y el módulo Eje Transversal de Información y Comunicación.

Acto Administrativo Existente: Inciso 3º, Art. 9 de la Ley 1474 del 12 de Julio del 2011 y Decreto 943 del 21 de Mayo del 2014.

www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones

Producto: Programa Anual de Auditorías aprobado



Observaciones: El Programa Anual de Auditoría Interna – PAAI de la vigencia 2017, fue aprobado por los miembros del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno de la ETITC, en cumplimiento a lo establecido en la **Resolución 614 del 28 de Octubre del 2015**. www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones

Actividades a Desarrollar: Desarrollar las actividades programadas en el PAAI, el **Plan Anual de Auditoría Interna – PAAI**.

Acto Administrativo Existente: Acta No. 01 del 30 de Marzo de 2017.

Así las cosas, a través de este componente se llevaron a cabo las siguientes Actividades:

DESDE 1 JULIO HASTA 31 DIC DE 2017							
INDICADOR	ACTIVIDAD	PESO INDICADOR	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS	% EJECUCION	ACTIVIDADES PENDIENTES	ESTADO
AUDITORIA DE GESTION	Evaluar los procesos y procedimientos de las actividades contenidas en el Plan de Anual de Auditorias Internas y la elaboración los informes de gestión.	6%	4	3	75%	1	GESTION NORMAL
PRESENTACION DE INFORMES DE LEY ANTES DE CONTROL	Cumplir oportunamente con la presentación de los informes ante los entes de control, conforme a lo establecido en la nnormatividad.	11%	7	7	100%	0	CUMPLIDA
SEGUIMIENTOS A LA PRESENTACION DE INFORMES DE LEY	Verificar el cumplimiento de la normatividad interna y externa	32%	20	16	80%	4	GESTION NORMAL
OTRAS ACTIVIDADES	Realizar Comites, Fomentar la Cultura del Control, Asesorar y Acompañar.	51%	32	19	59%	13	GESTION NORMAL
AVANCE EN LA GESTIÓN DE CONTROL INTERNO		100%	63	45	71%	18	GESTION NORMAL

Acto Administrativo Existente: **Decreto 648 del 19 de Abril del 2017**. Guía de Auditoría para Entidades Públicas (DAFP Versión 2 - Octubre de 2015 y Resolución 614 de 2015 de la ETITC.

2.3 Componente Plan de Mejoramiento:

Producto: Herramienta definida para la construcción del plan de mejoramiento.



Actividades a Desarrollar: Para el desarrollo de los planes de mejoramiento de viene utilizando el formato **“GDC-FO-10 Plan de Mejoramiento y Seguimiento”**, <http://www.itc.edu.co/es/nosotros/sgc/documentos> para el respectivo seguimiento en las Auditoria de Calidad, como de Control Interno de Gestión.

3. EJE TRANSVERSAL DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN:

3.1 Información y Comunicación Interna y Externa:

Avances

Frente al Mecanismo para recibir sugerencias o solicitudes de los funcionarios, en el periodo en análisis se recibe respuesta a las PQRSD por:

- 1) Correo electrónico atencionalciudadano@itc.edu.co,
- 2) Página web por el link de contacto,
- 3) Línea telefónica 3443000 extensiones 101 y 146
- 4) Personalmente
- 5) Radicación de documentos vía aplicativo SEVENET.

3.1.1. Gestión Documental y Correspondencia

Con respecto al proceso de Gestión Documental, se maneja la **Resolución Interna No 275 del 12 de Julio del 2017**, www.itc.edu.co/es/nosotros/normatividad/resoluciones el cual adopta el Programa de Gestión Documental, en cumplimiento a la **Ley 594 del 14 de Julio del 2000**, además se cuenta con el aplicativo SEVENET, software que permite atender las necesidades de las PQRSD, tanto al cliente externo como interno, especialmente lo relacionado con el módulo de Correspondencia dejando evidencia y su respuesta a cada radicado recibido, a su debido tiempo, establecido en la **Ley 1755 de 2015**

3.1.2. Digitalización de la Información Documental

Su propósito se fundamenta, en la consulta permanente de la documentación transferida en forma manual, con el fin de evitar el deterioro físico.

3.1.3 PINAR – Plan Institucional De Archivos



En el desarrollo de este Instrumento Archivístico, la Institución tiene vigente un Convenio Interinstitucional con la Universidad de La Salle, donde tres (3) estudiantes del programa de “Información y Documentación Bibliotecología y Archivística”, asisten como en la elaboración del mismo, bajo la Coordinación de la Universidad y una Servidora Pública por parte de la Institución.

3.2 Sistemas de Información y Comunicaciones:

Avances

Con relación a la información y la transparencia en la publicación de los informes, de gestión, informes a los entes de control, y al libre acceso a la información pública, la entidad cumple con lo estipulado en la **Ley 1712 del 6 de Marzo del 2014.**

4. ASPECTOS SOBRE LOS CUALES LA OFICINA DE CONTROL INTERNO RECOMIENDA REVISIONES Y FORTALECIMIENTO:

- Terminar con la implementación del PINAR.
- Implementar el Decreto 1413 de 25 de Agosto del 2017

LUIS EDUARDO YUNQUE MATAMOROS
Profesional Especializado
OFICINA DE CONTROL INTERNO (E)